I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001473

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 01 SET. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 20 de agosto de 2015; el Certificado N° 119/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 25 de agosto de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 20 de agosto de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°365,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase a la **Parroquia San Francisco de Los Pajaritos,** R.U.T N°75.994.600-6, con Personalidad Jurídica de derecho público otorgada por Decreto N°368 de 2000, representada por el Padre Fernando Ibáñez Gonzales, cédula de Identidad N°13.205.288-3, una subvención ascendente a **$600.000.- (seiscientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, coctel Tedeum ecuménico.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001473

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001473

CERTIFICADO N°119/2015

Cerrillos, 21 de agosto de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 20 de agosto 2015, se **aprobó por unanimidad, otorgar las subvenciones que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Junta de Vecinos Las 3 Villas	$ 800.000.-	Remodelación sede vecinal: pintura, cerámica piso, protecciones
Club Adulto Mayor Las Violetas de las Flores	$ 500.000.-	Muebles y enseres
Las Asambleas de Dios	$ 2.928.000.-	Materiales de construcción, fertilizantes y 100 sillas
Taller Laboral Esperanza de la Mujer	$128.360.-	Según solicitud
Centro de Madres Crispin Reyes	$250.000.-	Set de pilates, mancuernas, set conos, expandidor, pesos tobillo, lana
Parroquia San Francisco de los Pajaritos,	$600.000.-	Coctel Tedeum ecuménico
Parroquia San José Benito Cottolengo	$500.000.-	Alimentos en Acto Litúrgico Fiestas Patrias
Club Adulto Mayor Redentor	$594.300.-	Paseo turístico
Club Adulto Mayor La Amistad	$850.000.-	Viaje esparcimiento y celebración socia/os
Agrupación Artesanos Villa México	$300.000.-	Según Solicitud: materiales y timbre para la organización
Club Adulto Mayor Sagrada Familia	$500.000.-	Ventilador, menaje y materiales de trabajo

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

PROPUESTA
FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Parroquia San Fco de los Pajaritos
	Personalidad Jurídica: Nº **Registro Municipal N°:**
	Rut Organización: 75.994.600-6
	Dirección sede:
	Nombre Presidente (a): Padre Fernando Ibañez
	Rut Presidente (a): 13.205.288-3 **Teléfono:** 89822842
	Dirección Presidente (a): Av. Lo Errazuriz 4073

2.	**Nombre de Proyecto:** Cocktail Te DEUM Ecuménico "Oración x Chile"

3.	**Monto a solicitar:** $ 700.000//

$ 600.000 - Aprobado concejo.

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** COMUNIDAD General

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Compartir con autoridades y comunidad Cerrillana, celebrac. Oración x Chile

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento		
Insumos	Cocktail	
Materiales de Construcción		
Vestuario		
Recursos Humanos		
Movilización (fletes, micros etc)		
Varios otros	grupo folklórico	
	TOTAL	$100.000//

Documentos que se deben adjuntar.

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Registro Civil)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención
	Certificado Personalidad Jurídica (solicitado en Secretaría Municipal)
	Certificado de inscripción en el registro de transferencia (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización

En caso que la organización que este postuiando, haya sido beneficiada con subvención municipal ei año anterior, será requisito fundamental para la postulación la siguiente documentación emitida por la organización. .

	Informe financiero.
	Informe de cumplimientos de objetivos de la subvención, adjuntando pauta de evaluación.

Presidente(a)
Firma
P.P

Secretario (a)
Firma